

## SOBRE EL JURAMENTO HIPOCRATICO. DISCUSION ACERCA DE SU GENESIS Y ACTUALIDAD

Cuad. Méd. Soc. XL, 1, 1999/ 31-46

*Hernán Villarino Herrería\**

### ABSTRACT

The Hippocratic Swearing is an exposition about sense of medicine. Was created by a few group, that opposite the habits and uses of that historic age. Swearing makes a inconditional demand to consciouness, taking God like witness. This characteristic distinguish Hippocratic swearing of other typical productions of that historical age, like sophistic or relativism. The diadic character in the medical-patient relationship that began this swearing, is in risk to disappear because the modern management.

Key words: Hippocratic Swearing, management, history of Medicine.

### RESUMEN

El Juramento Hipocrático constituye una exposición sobre el sentido del médico y la medicina universalmente aceptado aunque nació de una minoría que se oponía a muchos de los usos habituales de los médicos de la época. El contenido del Juramento realiza una demanda incondicional, dirigida a la conciencia del neófito y tomando por testigo a la divinidad, lo que lo distingue de muchas de las producciones intelectuales de su contexto histórico, dominado por la sofística y el relativismo. El carácter diádico de la relación médico-paciente que el Juramento inaugura, la que ha sido la base fundamental para la aceptación social de la medicina, tiende a desaparecer con los modernos procedimientos de gestión. Estas técnicas de administración introducen un tercer participante en la relación, el cual tiende a dirigir al médico en lo propio de su ejercicio, al subordinar las medidas diagnósticas y terapéuticas a los intereses económicos de las grandes corporaciones de salud. Esta situación, frecuente en los países en que los modernos procedimientos de gestión se han puesto en ejecución, como Alemania y U.S.A., abarca tanto a los sistemas públicos como privados de atención, y en todas partes transforma en triádica la relación diádica médico-paciente, que, inspirada en el Juramento, ha practicado la medicina científica desde su nacimiento y a todo lo largo de su historia.

Palabras claves: Juramento Hipocrático, gestión empresarial, historia de la medicina.

---

\* Servicio de Psiquiatría Hospital Barros Luco-Trudeau

## I. INTRODUCCION

Muchos son los yerros que han de sortear quienes se proponen una recta contemplación y comprensión de la antigüedad. Los historiadores, que son quienes mejor entienden de estas dificultades, reconocen como el primero de ellos al presentismo, o tendencia a usar las categorías mentales actuales para entender los personajes, hechos y creaciones pretéritas. Así, advierten, se alcanza una visión ahistórica de la historia, porque pareciera que en el fondo nunca ha ocurrido nada, y que las cosas han sido siempre como son hoy. Rechazan también los historiadores al progresismo, giro por medio del cual se quiere ver siempre en el pasado un comienzo del presente. Los que adoptan este punto de vista, sin duda que perciben cambios en la historia, pero no creación ni novedad. Para ellos, de alguna manera, el presente con todas sus notas ya estaba contenido, y como en germen, en el mundo de antaño.

Estos dos errores tienen una raíz intelectual y responden a una tendencia espontánea del espíritu, porque para cualquiera es difícil concebir como es, o como fue, la vida de los otros, incluso aunque se trate del vecino. Sin adquirir un trabajoso hábito crítico y reflexivo, se tiende llanamente a trasladar la propia experiencia para representarse y entender la ajena. Sin embargo, hay aún otro sesgo cuyo origen es de orden sentimental, quizá más difícil de notar y desarraigado que los anteriores, porque en él se incorporan las valoraciones y preferencias de los que en él incurrer. Ciertamente es que el pasado nos muestra en el terreno del pensamiento y la conducta ejemplos soberbios. Pero una visión demasiado fantástica quiere que antaño sólo ocurrieron cosas grandiosas, en comparación con las cuales el presente sale siempre degradado.

En los estudios de historia de la medicina, como en cualquier investigación histórica por lo demás, han ocurrido equivocaciones que manan de estas tres fuentes. No obstante, en lo tocante al Juramento, prevalece la de orden sentimental. Ciertamente el seudohumanismo de estirpe académico, inerte y especulativo, ha construido en torno a él una especie de mitología idealizadora, que si bien contiene un adarme de verdad, a modo de tupido velo ha impedido ver la completa realidad de la práctica médica en la antigüedad, y comprender el verdadero alcance y significado de esta promesa.

Para empezar, es preciso recordar que en los textos hipocráticos se han distinguido varias tendencias teóricas de carácter científico. El volumen

VI, titulado *Enfermedades*, según los entendidos es de origen cniidio, escuela caracterizada por su aproximación nosográfica y tipológica a la enfermedad. Pero al volumen V, el de *Epidemias*, se considera como la más típica de las producciones coicas. La escuela de Cos, en la que probablemente militó el mismo Hipócrates, se distinguió por su enfoque biográfico. Para los cniidios, simplificando un poco, había enfermedades, para los coicos, enfermos. Desde luego, con ser la más importante, no termina allí la interna diversidad del corpus, porque son reconocibles otros escritos cuya orientación es humoral, empírica, pneumática, ecléctica, o francamente filosófica.

Lo que hoy conocemos como *Tratado Hipocrático*, es en realidad una herencia heterogénea. Los médicos alejandrinos del siglo II a.C. recopilaron una serie de legajos médicos de tiempos y orígenes muy diversos, los cuales se dieron a catalogar y ordenar por temas, y que finalmente apadrinaron como hipocráticos. No obstante, la versión definitiva del tratado, luego de una serie de pérdidas y adiciones, data del Renacimiento. Su unidad deriva entonces de una imposición externa, y está constituido por los restos de una literatura que tuvo que ser muchísimo más amplia, variada, animada por muy diferentes enfoques, y, sin duda, de acuerdo con el temperamento de los griegos, altamente polémica. Claro que el conjunto de la obra vista desde cierto ángulo, el que opone la medicina científica a la mágica, puede ser contemplado como una unidad. Pero sólo desde ese punto de vista.

A modo de digresión, cabe preguntarse por qué justamente éstas y no otras fueron las publicaciones que se conservaron indemnes a lo largo del tiempo, hasta llegar, para nuestra fortuna, a manos de los eruditos bibliófilos alejandrinos. ¿Fue quizá el puro azar el que los salvó? ¿O es que eran los escritos fundamentales y más socorridos? El destino posterior de uno de los estudios del tratado nos puede ilustrar que la respuesta a esta pregunta no es sencilla. En efecto, uno de los de mayor éxito durante el periodo helenístico fueron las *Sentencias Cniidias*. De acuerdo con el espíritu práctico de esa escuela, contenía una serie de apotegmas sobre el diagnóstico y el tratamiento, que guiaban y facilitaban la tarea del médico. No obstante, a pesar de su utilidad y lo extendido de su uso, las sentencias también se perdieron durante los tiempos revueltos de la decadencia romana, sólo se conocen por referencias. Constituye una notable ironía de la historia el que se olvide justamente lo que toda una época y luengas generacio-



nes de médicos consideraban como lo más útil, el compendio más acabado de su propio saber. El empirismo, la utilidad, la inmediatez, envejecen aceleradamente. Sólo parece destinado a permanecer y superar las edades, lo inteligible.

El primer escrito del primer volumen de la versión castellana del tratado es precisamente el *Juramento*. Es decir, ocupa el frontispicio de la obra, lo que puede hacer legítimamente pensar que introduce en el modo de vida que desarrollaban, y al que se obligaban, los médicos antiguos. Pero por lo dicho anteriormente, ya sabemos que el corpus no está íntimamente inspirado en una sola visión, y que ninguno de sus escritos vale, aisladamente, para caracterizar el conjunto de la reflexión y la práctica médica de los griegos. El segundo escrito, el que viene a continuación del *Juramento*, se conoce como *Ley o Nomos*. Es curioso que sea tan poco citado y tan desconocido.

En verdad nadie ignora al primero, pero muy pocos saben siquiera de la existencia del segundo. ¿Por qué? Quizá por su tono, a ratos ácido y fustigador. El arte de la medicina, se afirma en esa monografía, “*es de todas las artes la más notable, pero, debido a la ignorancia de quienes la practican, actualmente está relegada al último lugar. Muchos médicos lo son de nombre. Parecidísimos a los actores de tragedias, tienen del médico sólo la máscara, la figura y el manto*”. El autor de otro ensayo, *Sobre la Medicina Antigua*, afirma sin pelos en la lengua que a la mayoría de los médicos les ocurre lo que a los malos pilotos: “*los errores que éstos cometen estando la mar en calma, no son advertidos; pero en el momento que los coge un fuerte temporal o un viento contrario, si pierden la nave, todos se dan cuenta que ha sido por ignorancia o impericia. Del mismo modo, los malos médicos, que son la mayoría, cuando tratan a enfermos que no tienen nada grave y a los que no perjudicarían las más grandes equivocaciones, los profanos no advierten sus errores; pero cuando tienen que enfrentarse con una enfermedad virulenta y peligrosa, entonces sus fallos y su ignorancia resultan obvias a todos*”.

El opúsculo *Sobre el Médico*, refiriéndose a la decoración de la consulta, aconseja no emplear nada de bronce a no ser los instrumentos, “*pues tener en uso otros objetos de ese metal me parece un lujo pretencioso y vulgar*”. Más adelante recomienda descartar los vendajes elegantes y teatrales, que en nada benefician, “*pues eso es un gusto vulgar y por completo fanfarrón, que a menudo produce daño al paciente. Y el enfermo no busca*

*el adorno sino lo conveniente*”. El libro de los *Preceptos* recuerda que debe tenerse cuidado con la discusión del salario, ya que tal preocupación es nociva para quien está agobiado, “*...además de la premura de la enfermedad, que no da oportunidad de volver atrás, no incita al buen profesional a buscar lo provechoso, sino atenerse, sobre todo, a su prestigio. En fin, es mejor hacer reproches a los que se han salvado que atosigar a los moribundos. Aconsejo no incurrir en un exceso de inhumanidad, sino atender a las condiciones de vida y recursos del paciente, y que a veces se practique gratis la medicina, trayendo a la memoria el recuerdo pasado de un favor. Y si llegara la ocasión de atender a quien es extranjero y pobre, ayúdese sobre todo a los de tal condición, pues, si hay amor a la humanidad, también hay amor a la ciencia*”.

Podríamos seguir espigando citas de este tenor, más que nada desde *Sobre la Decencia* o del *Dispensario Médico*, aunque también un poco de todos los fascículos que componen la colección, pero con lo transcrito creemos que hay suficiente. Si leemos en el corpus esta serie de caracterizaciones, consejos y advertencias, es porque los redactores pretendían dar a conocer, y a lo que se ve remediar y modificar, una desagradable realidad patente a su mirada e indesmentible en su experiencia. ¿Por qué, si no, iban a detenerse en ella? Desde su punto de observación, contemplaban un médico negligente y poco aficionado al estudio, amigo del boato y el alarde, despiadado e inoportuno en materia de honorarios, y más amante del peculio que de la ciencia o el prójimo. Y no es que algunos desaprensivos fueran así, sino que, como se reconoce en *Ley*, constituían la mayoría.

Si nos atenemos rigurosamente a los textos, debemos conceder, luego de recorrerlos aunque sea someramente, que hubo en Grecia, en el marco de una misma concepción científica y antimágica, dos tipos de médicos, cuya diferencia está en relación con su conducta y actitud general frente a la vida y al sentido del arte. Es también necesario admitir que algunos, y aunque ignoremos la proporción exacta parece que estaban en minoría, se sentían descontentos y adoptaron frente a sus colegas una actitud crítica, cuya franqueza nos sorprende y nos admira. Sin embargo, es necesario reconocer asimismo que el tono conservó siempre un sabor fraternal, aunque enérgico, y constituyó más bien la llamada de un preceptor a su discípulo, destinado a perfeccionar la personalidad y el oficio entendidos como indisolublemente unidos. Por último, sólo se han



conservado los escritos y las exposiciones de esta minoría, quedando la eventual defensa o el contrataque de los otros en el más completo de los silencios.

En el marco de estas diferencias cabe preguntarse qué lugar ocupaba el juramento en la práctica profesional. ¿Constituía una norma aceptada y seguida por todos los que en la época hipocrática ejercieron la medicina, o fue un programa de acción y conducta sólo de una fracción? ¿Constituye la codificación de una serie de prácticas consuetudinarias, que existían natural y previamente a su redacción, o muy por el contrario es una reacción activa que se aparta de las convenciones y usos consagrados? ¿Es un reflejo de la realidad, o un ideal que se propone guiarla?

Para poder avanzar en nuestra indagación e intentar responder toda esta serie de inquietudes, debiéramos primeramente conocer el contenido del juramento, para desde él y arropados con los resultados de la investigación histórica y filológica, ofrecer cuando menos una conjetura interpretativa. Concluiremos este trabajo discutiendo si el sentido del juramento conserva algún valor en nuestra época.

## II. EXPOSICION Y ANALISIS DEL JURAMENTO

Reconocen los investigadores cuatro partes netamente diferenciadas en el texto del Juramento. En primer lugar una invocación, seguida de un código, y continuada con un programa deontológico, que remata en una execración, formal y materialmente vinculada al primer título.

La primera invocación, que constituye el comienzo del juramento, reza como sigue: *Juro por Apolo médico, por Asclepio, Higeia y Panacea, así como por todos los dioses y diosas, poniéndolos por testigo, dar cumplimiento en la medida de mis fuerzas y de acuerdo con mi criterio a este juramento y compromiso:*

Decíamos más arriba que si alguna unidad tiene el tratado es la de oponerse a la magia. No obstante, al igual que en ella, el juramento comienza con una apelación a los dioses, recurso habitual de los hechiceros. El mago, sin embargo, no actúa por sí mismo, se precia de ser un mediador entre el hombre y lo sagrado. Su virtud no es la de quien cura a partir de sí, sino la del que sabe poner a los dioses de su parte, incluso de forzarlos a cumplir con sus propósitos. En última instancia, es siempre el poder numinoso el que obra y hace

surtir los efectos esperados. El chamán no estudia ni la enfermedad ni al enfermo, se remite a convocar a las benéficas fuerzas curativas y, a veces, las ominosas de la venganza y la destrucción.

Es indudable que existe una tradición chamánica cuya bondad está más allá de toda duda, pero la magia como actividad, al igual que todo lo que se basa en el mero poder y no en el saber, es esencialmente ambigua. Ciertamente que un brujo puede deshacer un mal, pero no es menos cierto que puede hacerlo o enseñarlo a quien lo solicite. No podemos dudar de la existencia de la magia blanca. Del mismo modo, debemos admitir que paralelamente prosperó la negra.

Es muy distinta la relación que, con respecto a la magia, guarda el juramento con la divinidad. Ya no se pide a los dioses, ni menos se los conjura, para que hagan la faena. El médico se ha propuesto conocerla, estudiarla y ejercerla por sí mismo, de acuerdo con sus investigaciones y en la medida que se lo revelen sus luces, como se comprueba a lo largo de todos los escritos técnicos de la colección. La divinidad ha perdido aquí su carácter práctico e instrumental, para entablar ahora una relación de naturaleza moral con el hombre, quien reposa sobre sus pies y cuyo intelecto se encarga de escrutar todas las cosas, nombrarlas, comprenderlas y ordenarlas. *Daré cumplimiento a este compromiso*, afirmaba el neófito, *en la medida de mis fuerzas y de acuerdo con mi entendimiento*. Se han traspuesto las portadas de un mundo propio, del cual se toma plena posesión. Por primera vez, como lo testimonia el conjunto del tratado, se ha ganado conscientemente la iniciativa en un conocer y un quehacer que guardan proporción con la naturaleza y posibilidades del hombre, que brota de sí y por sí, que está hecho a su medida y en relación con sus fines y sus medios.

El juramento es una costumbre desconocida en Chile, además, muy ajena a nuestra idiosincrasia. Pero estuvo muy extendida en la antigüedad y hasta la Edad Media. La promesa implica, esencialmente, la idea de la libertad personal. A través de ella el individuo adquiere una obligación cuyo carácter se torna, por propia voluntad, indeleble e irrenunciable. Por lo mismo, es habitual que, para que posea la necesaria publicidad, el compromiso se realice en presencia de testigos que posibiliten conocer y denunciar cualquier flaqueza o deserción. Si en el caso que comentamos se apela a la divinidad, que todo lo sabe, todo lo ve y no puede ser engañada, es porque el juramento hipocrático no constituía un voto formal y convencional, como el que se efectúa al ingresar a un cuartel, un gre-



mio o una gilda, sino que traducía la decisión de conducir permanentemente la conciencia, de cuyo interior nadie puede ser testigo, por un sendero áspero y fragoso. Para los que creían en Dios, la invocación debió tener un sentido literal, no obstante, sería demasiado suponer que todos creían. Para estos últimos sólo era una figura retórica. En ambos casos tenía un matiz de categórica resolución.

El párrafo final del juramento, que los entendidos llaman execración, es también una invocación. corolario de la que hemos comentado anteriormente. Este es su contenido: *En consecuencia séame dado, si a este juramento fuere fiel y no lo quebrantare, el gozar de mi vida y de mi arte, siempre celebrado entre los hombres. Mas si lo transgredo y cometo perjurio, sea de esto lo contrario.* A través de la execración el sujeto se ofrece como víctima personal, admite y solicita con serenidad su propia ruina, convencido de su merecimiento, y como justo precio por no haber sabido cumplir lo prometido. De esta parte se deduce la enorme seriedad con que se pronunciaba la promesa.

A través de esta exposición se puede captar la elevada inflexión que informa las invocaciones, que guarda consonancia con su propósito: la asunción de una obligación incondicional. Más adelante veremos que este dato sirve para situar al juramento en su relación con el contexto histórico en que nació.

Las dos partes analizadas, por su carácter incondicional, tienen un origen psicológico y metafísico. Un voto de esta índole no supone ciertas condiciones sociales o económicas, sino la libertad y la libre disposición para autoformular una dirección a la existencia, más allá de las solicitudes del momento. En relación con lo anterior, se requiere de un garante, que en su imparcialidad pueda elevarse por encima de las cambiantes condiciones y usos de la vida. En este caso se cumple la exigencia con la apelación a cimentar la conducta, ya sea en la divinidad o en la propia conciencia tomadas ambas como un absoluto. Finalmente, con la execración, se hace patente la consecuencia implícita que brota del acto de configurar la vida en principios propios: la aparición de la noción de responsabilidad personal. Esta idea es inconcebible para un mago, cuyas operaciones se remiten a la pura mediación de fuerzas que ni son propias ni controla.

El segundo párrafo contiene lo que se conoce como código, el cual, a diferencia de las invocaciones, tiene más bien un fundamento histórico-

social, de carácter laboral. *Tener, dice, al que me enseñó este arte en igual estima que a mis progenitores, compartir con él mi hacienda y tomar a mi cargo sus necesidades si le hiciere falta; considerar a sus hijos como hermanos míos y enseñarles este arte, si es que tuvieran necesidad de aprenderlo, en forma gratuita y sin contrato; hacerme cargo de la preceptiva, la instrucción oral y todas las demás enseñanzas de mis hijos, de los de mi maestro y de los discípulos que hayan suscrito el compromiso y estén sometidos por juramento a la ley médica, pero a nadie más.*

Claramente se trata de un pacto entre el maestro, su familia y el discípulo, y desarrolla las normas generales de conducta que regirán las relaciones de los médicos entre sí. Antaño fue normal que los oficios tuvieran un carácter familiar. Los padres instruían a los hijos y éstos a los nietos. Entre los judíos, la familia de los levitas estaba encargada de la función sacerdotal. En Grecia los médicos se decían asclepiadas, descendientes del mítico Asclepio. Hipócrates fue nieto e hijo de médicos, profesión que a su vez continuó su prole. Es probable que en la antigüedad todos los oficios poseyeran un juramento más o menos del mismo tenor, que regulara, como en el hipocrático, la comunicación del saber y las relaciones de los cofrades con sus maestros, su ámbito más íntimo y el conjunto de la sociedad. Es indudable que esta parte del juramento posee un ingrediente ético, utilitario y familiar, encaminado a proteger y preservar los derechos y los privilegios del estamento, por ejemplo, forzándose a mantener en secreto la enseñanza y prohibiéndola a los extraños.

No es sin embargo menos cierto que la práctica social ya había sobrepasado su espíritu. Por ejemplo, el mismo Hipócrates tenía alumnos a quienes instruía a cambio de un salario. Es que a esas alturas era absurdo conservar en secreto una disciplina cuyos libros estaban a la vista de todos, y que, tanto por las condiciones generales de la sociedad como por el carácter público y racional que tiene la ciencia, eran accesibles a cualquiera. Mantener los estrechos cauces de difusión que tuvo el arte en el pasado habría significado apartar a los hombres de talento que se interesaran en ella, condenándola al aislamiento y la parálisis.

Por el estilo y los resabios que contiene, se puede postular que este fragmento es el más antiguo, el núcleo sobre el que se fueron superponiendo las otras, modificando de paso su alcance y su sentido. Porque si bien es notorio que las obligaciones respecto de los familiares persisten, no obra en el juramento ninguna prohibición expresa que



impida participar también a otros en la adquisición del saber siempre y cuando se comprometan a cumplir con la legislación en uso. *Me haré cargo, se afirma, de la preceptiva, la instrucción oral y todas las demás enseñanzas de mis hijos, de los de mi maestro y de los discípulos que hayan suscrito el compromiso y estén sometidos por juramento a la ley médica, pero a nadie más.* Se hace aquí una clara distinción entre el médico y el profano, pero no entre familiares. Lo que une a los médicos, y esto queda reflejado en las últimas frases de la cita anterior, es un determinado saber y un quehacer, no la sangre, y a todos ellos les compete preservar el oficio y beneficiarse mutuamente.

Si bien la profesión al universalizarse perdió el carácter sectario, el código no sacrificó la naturaleza utilitaria, limitada, condicionada y gremialista que lo animaba primitivamente. Ayer como hoy, el ejercicio del arte, cuyo objeto trata de dilucidar el Juramento, requería que los vínculos entre los pares estuvieran cimentados en una norma común, porque los actos individuales a todos comprometen. La conducta de los médicos en el período previo, por pertenecer a un mismo clan y a un mismo tipo de educación, era previsible y, podríamos decir, estandarizada. El heterogéneo origen familiar, de clase y hasta de nacionalidad de los colegas en la nueva situación, obligaba a apelar a su conciencia y a su razón para regular sus mutuas relaciones. Las críticas que en el tratado hacían los médicos a los propios médicos reflejan que los distintos orígenes implicaban también distintos fines, algunos de los cuales eran incompatibles con la plenitud de la tarea. Si queremos que los beneficios sean comunes, viene a decir el código con sensatez y sentido práctico, también son comunes las obligaciones que se desarrollan en el siguiente apartado.

La porción del juramento que abarca desde el tercer al penúltimo párrafo, constituye lo que se conoce como el programa deontológico. El siguiente es su texto:

*Haré uso del régimen dietético para ayuda del enfermo, según mi capacidad y recto entender: del daño y la injusticia lo preservaré.*

*No daré a nadie, aunque me lo pida, ningún fármaco letal, ni haré semejante sugerencia. Igualmente tampoco proporcionaré a mujer alguna un pesario abortivo. En pureza y en santidad mantendré mi vida y mi arte.*

*No haré uso del bisturí ni aún con los que sufren del mal de piedra: dejaré esta práctica a los que la realizan.*

*A cualquier casa que entrare acudiré para asistencia del enfermo, fuera de todo agravio intencionado o corrupción, en especial de prácticas sexuales con las personas, ya sean hombres o mujeres, esclavos o libres.*

*Lo que en el tratamiento, o incluso fuera de él, viere u oyere en relación con la vida de los hombres, aquello que jamás deba trascender, lo callaré teniéndolo por secreto.*

En relación con el del código, es muy distinto el ánimo que trasunta el programa. Aquí se formulan las relaciones del médico con sus pacientes y con su propia conciencia, en un plano que elude cualquier utilitarismo concreto situándose, otra vez, en un nivel de exigencia incondicional. Nuevamente percibimos el dejo que anima las invocaciones. *A cualquier casa que entrare, acudiré para asistencia del enfermo, fuera de todo agravio intencionado o corrupción.* El médico, a diferencia del mago, se guía por una norma interna, propia y absoluta, que le impide incluso someterse a la libre demanda de sus pacientes, negándose terminantemente, por ejemplo, a la eutanasia: *no daré a nadie, aunque me lo pida, ningún fármaco letal, ni haré semejante sugerencia.*

Cierto médico del siglo VI a.C., para librar a su ciudad del sitio a que una potencia extranjera la sometía, y frente a la cual el ejército local había fracasado, ideó envenenar las aguas del río, cuyo tósigo acabó rápidamente con los sedientos cercadores. Este es uno de los primeros ejemplos de la guerra química o biológica, y da una idea del monstruoso y amenazador poder que puede alcanzar la medicina desprovista de principios autorreguladores. La frase arriba citada revela que los médicos del siglo V a.C. habían aprendido de la experiencia, y, a diferencia del mago, se negaban formalmente a usar su saber en complicidad con eventuales crímenes, fueran éstos motivados por asuntos políticos, militares o particulares. El juramentado proclama así, por un lado, una fidelidad abstracta con todos los hombres, y, por el otro, que el conocimiento que guarda no es una mercancía, ni el oficiante un mercader quien en demanda de su beneficio quedaría dispuesto a vender aquél según las tasas del mercado. El límite que ha elegido para su actividad está en el *daño*, del cual, y de la injusticia, *preservaré a mis pacientes.*

No es sencillo comprender la renuncia a practicar la cirugía que contiene el quinto párrafo, y la exclusiva admisión de la dieta, como tratamiento,



según se desprende del tercero. Como se lee en el opúsculo *Sobre la medicina antigua*, la dieta constituía el saber más novedoso y más sólido de la medicina científica, cuyo descubrimiento era objeto de legítimo orgullo para el tratadista, y que constituía la base para entender la doctrina de la enfermedad. En ese texto se la pone por encima, incluso, de la teoría de los humores y de cualquier otra noción que hubiera sido concebida para entender y tratar la patología. Pero, también, resulta claro que no era un método exclusivo. El tomo VII de la colección está íntegramente dedicado a la cirugía. Esa curiosa reserva ha dado pie para que algunos eruditos postulen que el Juramento tiene un origen pitagórico. Pero puede también concebirse como una nueva cláusula de autolimitación. A diferencia del mago que cura enfermedades, penas de amor, adivina el futuro, y, en general, cumple con lo que se le solicita, el médico no está dispuesto a realizar concesiones a la audacia sino a realizar sólo lo que conoce a conciencia, eludiendo todo lo que exceda su entendimiento, capacidad o entrenamiento.

*En pureza y santidad*, dice más adelante, *mantendré mi vida y mi arte*. El término pureza hace mención al oficio, el de santidad en cambio se refiere a la persona. Ahora bien, la conjunción y cumple su función coordinadora de dos maneras. En la conocida como resumidora, la conjunción explicita un sujeto en sus partes, conservando no obstante el mismo valor. Decimos, por ejemplo, nosotros, pero seguimos diciendo lo mismo, aunque de modo más concreto, cuando sustituimos nosotros por yo y ella. Si afirmamos en cambio corro y leo, no pueden ambos términos ser contenidos en otro equivalente. ¿Opera la y en la mentada frase del juramento como resumidora? Si tal fuera el caso, debemos inferir que pureza y santidad, vida y arte, están contenidos, cada par, en un mismo sujeto y significación. El uno evoca y precisa del otro, para que la y tenga sentido. El que juraba, por lo tanto, no era un tecnócrata que suponía divisibles e independientes ambas instancias. No se podía ser un buen técnico si no se era también una persona buena e íntegra.

Quizá los términos pureza y santidad suenen, para algunos, algo anacrónicos. Pero no resulta descabellado actualizarlos, cambiándolos por recitividad o cualquier otro que no moleste a los oídos de nuestro tiempo. En todo caso, aquí se hace referencia a la intimidad de un discurrir que abarca la totalidad de la vida, y a las diversas relaciones que, derivadas de la unidad de la personali-

dad, en ella se suscitan. La medicina no se concebía como un mero recurso laboral externo al individuo, un ejercicio puramente intelectual o una forma de medrar y garantizarse el sustento, sino como la realización de una vocación integral que compromete a toda la persona.

Finalmente, se expresa la voluntad de mantener en secreto todo aquello que, en el curso de su tarea, pueda el médico enterarse sobre la vida íntima de sus pacientes. El médico no es un correveidile. Su pacto se establece en exclusiva con el enfermo y para su beneficio, cualquiera sea su género de vida, y con todo lo que a él compete y pertenece. No es un agente del Estado ni de la policía, ni tampoco un chismoso que pueda desacreditar y perjudicar a quienes le llaman y franquean las puertas de su casa. Pero tampoco es un esclavo, ni de sí mismo ni de los otros. La franca limitación al comercio sexual apunta a conservar la propia libertad. Ni en virtud del autodomínio será víctima de sus propias pasiones, ni caerá tampoco en servidumbre por eventuales halagos.

Hay quienes sostienen que el programa deontológico tiene un origen popular. Su redacción estaría determinada a acallar el miedo del pueblo, que escarmentado con la magia, sospechaba que tampoco la medicina científica carecía de reparos a la hora de ocasionar un mal. En tal caso su inspiración, como la del código, estaría determinada una vez más en consideraciones de tipo utilitario, destinadas en este caso a tranquilizar, dar confianza y no a ahuyentar a los clientes. Mucho se ha insistido sobre la forma asimétrica de la relación médico-paciente, en uno de cuyos extremos un hombre posee el saber y en el otro un menesteroso, abrumado por su situación, ignorante de todo, que para recibir ayuda se desnuda física y psíquicamente tornándose aún más vulnerable. Desde antaño algunos médicos han percibido esta situación, y el juramento pretende regular el pensamiento, la imaginación y la actividad del médico, que en estas condiciones fácilmente pueden derivar en abuso. De algún modo se ha comprendido, poniéndose en el pellejo del otro, cómo ha de estar configurada la propia conciencia para no resultar amenazador y gravoso.

Sin embargo, sin descartar que su objeto tuviera también una raíz utilitaria y respondiera a una demanda social ¿cómo, si no lo consideramos la creación de un autista, no habría de hacerlo?, no era exclusivamente un discurso empleado para satisfacer una poderosa y legítima solicitud. Hay



otros motivos que lo apartan del consenso, de lo que el paciente aguarda con naturalidad, porque nada en su vida ni en su saber lo hacen censurable, y a lo que el médico, teóricamente, debía de satisfacer. Es el caso de la expresa prohibición del aborto, estipulada sin paliativos.

En efecto, el aborto, que el juramento estigmatiza, no fue una práctica vetada en Grecia. En Esparta incluso era habitual el infanticidio, se precipitaba en una honda sima a los recién nacidos con deformidades. Aristóteles estimaba que sólo desde el tercer mes podía considerarse al feto como humano, ese era el momento que sobre un tejido estrictamente vegetativo y animal, se imponía la forma de la humanidad y devenía potencialmente racional. En los opúsculos ginecológicos hay, además, descripciones de la técnica del aborto, lo que indica que era un procedimiento de uso corriente, frente al cual no podían existir reparos decisivos ni de parte del público ni de los médicos que ejercían el oficio.

Las críticas, que como vimos en la introducción exponía el tratado frente a ciertas prácticas médicas, se pueden resumir, dentro de su variedad, en una sola idea: anteponer el beneficio, usar de la medicina en provecho propio y sin consideración por el enfermo. El juramento, en cambio, se inspira en una dimensión filantrópica que busca primariamente el bien del paciente, sostenida a través de una postura de gran elevación, autonomía e incondicionalidad. Así, no sólo se desmarcaba de una práctica corriente del oficio, también orillaba, como en el caso del aborto, antiguos usos y creencias sociales.

Hemos de entenderlo, pues, no como una especie de promedio sobre la actividad médica tal como se realizaba de hecho, sino como el fruto de una decisión de una fracción minoritaria. En este sentido se ha sugerido que nació de médicos adscritos a una moral aristocrático-patriarcal o pertenecientes a sectas religiosas de estirpe mística o, como ya apuntamos, en un medio de filiación pitagórica. No vamos a discutir los pros y los contras de cada una de estas hipótesis, sino sacar la conclusión inevitable que de ellas se deriva: el juramento no reflejaba un acuerdo universal entre quienes ejercían la medicina. No fue, al menos en sus comienzos, patrimonio común de los médicos, sino que perteneció a una determinada cofradía, cuya naturaleza exacta desconocemos. Esta suposición se encuentra avalada por el hecho de que, aparte de su texto, nada se sabe acerca de quienes lo realizaban, ni de la forma y el momento concreto de su realización.

### III. INTERLUDIO: EL JINETE PLATONICO

Decía Platon que en cualquier oficio hay que distinguir una parte mercenaria de otra que refleja su índole o arquetipo universal. Quien se dedica a criar caballos lo hará por las más diversas razones. Buscará quizá, a través de ellos, la gloria, el entretenimiento, el dinero, etc. Pero, cualquiera sea su motivación, hay una técnica, objetiva, que debe respetar si quiere obtener además la parte mercenaria. En este sentido, el potrillo precisa de cierta cantidad de alimentos, y hará mal el equitador que por ahorrar se la birle, porque un animal famélico no llegará muy lejos ni tendrá posibilidades frente a los bien alimentados. Se impone gastar cierto tiempo y sacrificio con el adiestramiento, el aseo, el ejercicio, y otra serie de condiciones que se debe cumplir con el equino, y que, perteneciendo a un mundo puramente ideal, están más allá de la voluntad del jinete, si es que realmente pretende que la cabalgadura cumpla con lo que de ella espera.

Ahora bien, si en las condiciones de nuestra vida terrena la fracción mercenaria de cualquier oficio no puede nunca reducirse a cero, el margen de su cuantía es en extremo variable. Existirá el domador que cumpla mezquinamente y de mala gana con las exigencias de su tarea, eternamente dispuesto a restar al arte y al jamelgo lo que legítimamente les pertenece, anteponiéndose siempre a sí mismo, presuroso como está del galardón y el beneficio. Los cuales, dicho sea de paso, dependen de un público voluble, ignorante y siempre tiránico. Su carácter competitivo lo hará vivir insomne, al acecho y expuesto a todas las decepciones. Su naturaleza monotemática lo convertirá en un ciego para la variedad, profundidad y riqueza de los seres y de la vida.

Pero, continuaba Platón, también es posible que haya quien realice su faena en mayor medida por amor de su caballo y de su arte. De él podemos esperar que esté impregnado de un espíritu inquisitivo, siempre dispuesto a profundizar en su saber, mejorar su técnica, aliviar y evitar penalidades, hasta donde sea posible, a su montura. Sólo él encontrará una alegría en la tarea cotidiana, y aunque nunca podrá desprenderse del todo de ella, no vivirá exclusivamente pendiente de la remuneración, ni de la hora del aplauso y la victoria. Su ánimo perseverante lo hará ver con entusiasmo cualquier progreso de su rocín. Aunque no esté destinado a éxitos sonados, gozará con cada avance de su ciencia y de su corcel, por mínimos que sean, y así se hará inmune al desaliento, a la me-



lancolía y a todas las tristezas de este mundo. Por todo esto, este hombre, que es capaz de llenar con entusiasmo todas las horas de su vida, da en realidad pruebas de amarse más a sí mismo que el otro, al vivir libre y autodeterminadamente. Por eso le están destinados un saber, plenitud y serenidad, que para aquel estarán siempre vedados.

Puede que al redactar estas reflexiones, Platón, que tan amplia y detalladamente conocía la ciencia de la época, no sólo tuviera *in mente* al equitador del que habla, sino también a algunos de aquellos que ejercían la medicina. Porque espontáneamente entrevemos y nos representamos al médico que concibió el juramento, cuando oímos la descripción platónica de la naturaleza de un hombre libre en relación al trabajo que desempeña. Efectivamente, la sustancia de la tarea a la luz del juramento deriva de un anhelo de perfección, bueno en sí mismo, que brota después de mirar el arte y al hombre de un modo incondicional, ajeno a las modas, las convenciones, el mercado y el espíritu mercenario.

#### IV. EL CONTEXTO HISTORICO DEL JURAMENTO

Se suele fechar el Juramento en el siglo V a.C. Esta es la época de la plenitud de la sofística y del relativismo. El hombre, decía Protágoras, acaso el mayor de los sofistas, es la medida de toda las cosas, de las que son en tanto que son y de las que no son en tanto que no son. Los usos y las costumbres, las leyes y las ideas, son distintos en cada clase, pueblo y nación. No existe por tanto una verdad general. En el orden social y moral, el conocimiento del hombre no alcanza a conocer ninguna ley objetiva e independiente, sino convenciones que él mismo crea. Es probable que en el estudio de la naturaleza se alcance a discriminar una necesidad, pero en lo tocante al mundo propiamente humano sólo cuenta la utilidad. En este terreno, por lo tanto, debemos empeñarnos en lograr el éxito, a través de una conducta que se distinga por su eficacia. La doctrina de los sofistas se encaminaba a ilustrar cómo, en unas condiciones determinadas, podía obtenerse el mayor rendimiento social y personal, eludiendo en la práctica cualquier consideración a la ley. Aunque toda proposición, y su contraria, es igualmente válida, no es en cambio igualmente oportuna. El hombre sabio ha de saber encontrar la oportunidad, el *kairós*, conocido el cual sus operaciones obtendrán el máximo beneficio, la cual sustituye a la verdad.

Con gracia y no sin razón, nuestro colega el Dr. Alaf dice que los sofistas anteponían la mandíbula al cerebro.

Si el conjunto de consideraciones, algo dispersas y deshilvanadas que llevamos apuntadas, nos permiten concluir que el juramento, en la hora de su nacimiento, marchó a contrapelo de los usos y costumbres, ahora estamos en condiciones de dar un paso más. Por su carácter incondicional, se opuso también a la filosofía y actitud general, que impregnaban las ideas que la elite intelectual de la época se hacía del mundo, de sí misma y de su conducta. Ahora sí que podemos responder con certeza a una de nuestras preguntas formuladas en la Introducción. El juramento no fue el fruto natural y esperado, necesario y deducible, de unas condiciones previas, sino el producto de una minoría activa y decidida, que con el objeto de dirigir su destino, de acuerdo con sus propias convicciones y en virtud de las demandas de su arte, no vaciló en apartarse de las poderosas y bien asentadas corrientes que dominaban su tiempo. El conjunto de ideas y prácticas imperantes en aquella época, conviene recordarlo, a las cuales el juramento no hizo ninguna concesión ni reconocimiento, condujeron a la irrecuperable desmoralización de Grecia, culminada más tarde con la debacle del mundo antiguo.

#### V. ¿SE CUMPLIO EL JURAMENTO EN SU EPOCA?

Hay muchas maneras de escribir, pero quisiera recordar dos. La una es el monólogo, donde el autor simplemente desarrolla sus ideas. La otra es el diálogo, en el cual la propia mente reserva un espacio para que un supuesto lector ideal formule reparos y pida explicaciones. Ocurre que el leyente paradigmático que llevo en la cabeza ha venido dando muestras de fastidio e inquietud. Bien, exclama finalmente sin poder contenerse, tengo por sospechosos los discursos que se emiten en un tonillo sensiblero y mayestático, como el que usted parece haber venido usando largo rato. En mi experiencia de la vida, ellos ocultan siempre la hipocresía y la conciencia satisfecha, acrítica. Por lo mismo, estoy tentado de considerar falso todo lo anterior. Pero así me obligaría a dejarlo por inútil, privándome del placer de exponerle, en su mismo terreno, las incompatibilidades que implícitamente contiene. Vamos a conceder entonces, por un minuto, que es verdad lo que usted pregona. Pero, en esta tesitura, me veo obligado a con-



cluir que si el juramento vivía tan al margen de todo lo que era la vida normal de los griegos, necesariamente debió ser la creación de algún o algunos ilusos, sin ningún asiento en la realidad. Si quiere superar este razonable obstáculo, continúa implacablemente nuestro detractor, y demostrar que no fue un discurso vacío, sostenido por soñadores sin contacto ni con la vida ni con la medicina, tendrá que ofrecerme un listado de biografías donde se compruebe, fehacientemente, que hubo médicos griegos que suscribieron, se acomodaron y vivieron, según la norma que sugiere. En fin, que fue un estilo práctico de vida, el cual guió, operó y actuó efectivamente en el mundo. De no ser así, concluye, tendremos que colocarlo en el sobrecargado museo de las buenas intenciones, donde yacen muertos los maquillajes, todas las inútiles fantasías que alguna vez concibieron los hombres para adornar su en realidad rastrero existir.

Si tenemos algún temor al ridículo no podemos retroceder ante el formidable desafío que nos lanza el sagaz crítico. Sus reparos son una carga de profundidad que amenaza el sentido de todo lo que llevamos dicho. Ahora bien, en el terreno de la ciencia y de la historia, para abonar cualquier aserto lo mejor es la prueba directa, como tan acertadamente nos invita nuestro tenaz objetor al solicitarnos las biografías. Desgraciadamente, a esa petición nadie puede acceder. ¿Hemos de darlo todo por perdido? No, sin duda, porque a falta de ellas, tanto en la ciencia como en la historia, son perfectamente admisibles las pruebas indirectas, sin las cuales hace siglos que ambas se hubieran paralizado. En la misma técnica médica conocemos la semiología, a través de la cual se recogen signos que no valen por sí mismos sino en tanto representan la patología que subyace. Nuestro lector arguirá que esta signología es siempre provisional, y que a través de la anatomía patológica u otras disciplinas podemos contemplar, y controlar, el proceso que los origina y del cual son expresión. Si nos guiamos por los signos, es porque podemos apelar a una realidad que eventualmente siempre, aquí y ahora, puede hacerse visible en sí misma. Sin biografías bien documentadas y probadas, ¿tendríamos acaso la misma aprensión, se pregunta, de la vida de hombres de hace milenios?

Como el lector no ceja, tornándose un hueso duro de roer, nos obliga a invocar un ejemplo de la más dura de las ciencias, la física. En este campo los investigadores sólo alcanzan a conocer las partículas elementales, cuya existencia es muy fu-

gaz e inestable, pero el fondo de donde nacen, la raíz de la materia, ya que es impensable suponer que broten de la nada, no es conocida, ni según dicen algunos cognoscible. De ser indudable de la materia, habla, indirectamente, la existencia de las mismas partículas. Si la física se contenta con tales pruebas para aprehender el fondo último de la materia ¿debemos ser nosotros, en nuestro terreno, más papistas que el papa? A falta de un listado de médicos que hayan suscrito y cumplido fehacientemente el juramento, nos sentimos plenamente autorizados para certificar su existencia, apoyándonos en pruebas indirectas, cuya prosapia lógica está más allá de cualquier duda y que tanta utilidad han prestado, y prestan, al conocimiento en otras disciplinas.

Comencemos admitiendo que en nuestro entorno social no son frecuentes los individuos que están dispuestos a quedar empíricamente en desventaja, complicándose la vida por causa de un ideal. No obstante, en la antigüedad conocemos múltiples casos y situaciones en que se adoptaba una norma difícil, mucho más difícil que la mera decencia proclamada en el juramento, y que se cumplía a cabalidad. Podemos citar a los filósofos cínicos y estoicos, a los militantes de las religiones místicas o del cristianismo, a ciertos políticos como Arístides y, por último, algunos notables soldados como Régulo. De allí que, desde la perspectiva de las posibilidades humanas, no se pueda objetar como ensueño o quijotada cualquier regla de vida inusual, exigente e incómoda desde ciertos puntos de vista. Así es que no debiera descartarse a priori que hubiera fieles seguidores del juramento.

La siguiente prueba, indirecta como todas las que vamos a invocar, es de orden psicológico y se basa en la uniformidad de la naturaleza humana. Es normal que todos los estamentos o grupos sociales de moral dudosa se revistan o disfracen con un discurso autojustificativo de carácter solemne y sagrado. No tenemos que ir muy lejos para comprobarlo, nos basta con mirar a nuestro alrededor. ¿Por qué no podría ser el caso del juramento? Porque no es menos cierto que los discursos de aquel origen apelan a un lenguaje ético conocido, reconocido y legitimado. Nunca inician una tradición sino que dicen realizarla y continuarla. El juramento, no obstante, constituye una clara innovación, diríamos una notoria invención, respecto de todo lo que conocemos previamente en la medicina griega. Sus demandas, más que buscar un consenso o justificar lo existente, pretendían abrir un campo nuevo, excepcional y reñido con el pa-



sado y la tradición. Luego, supone una actividad creativa, que siempre es hija del entusiasmo, la sinceridad y la reflexión, no del convencional acomodo y el disimulo.

Se concederá que en todos los tiempos se levantan voces que inspiradas en supuestas buenas intenciones, en irrenunciables y sincerísimos anhelos de perfección, emiten ardientes proclamas de reforma y perfeccionamiento de la vida tal como se la conoce. Sin embargo, generalmente adolecen de un engaño radical y no resisten la prueba de la vida, descomponiéndose más rápidamente mientras más éxito tengan. En este caso, no obstante, sus acólitos o tienden a renovarse para reconciliarse con el pasado, olvidando su propio discurso, o se tornan sus más implacables detractores. Nuevamente no tenemos que ir muy lejos para comprobar este aserto, que se basa en una elemental observación histórica y psicológica. Cuando éste es el caso, las doctrinas caen en el más cruel de los olvidos. Con el tiempo ya no se les reconoce seguidores que estén dispuestos a recordarlas, vocearlas y vivir de acuerdo con sus preceptos. Pero el juramento ha estado presente desde las primeras recopilaciones del tratado. Se transformó, después de haber nacido a manos de una minoría, en un patrimonio común de la medicina y de los médicos. Si hubiera constituido una mera fantasía o una fórmula inaplicable a la vida, sin representantes que se acomodaran realmente a sus indicaciones, habría desaparecido, corriendo el destino común de todas las ensoñaciones sentimentales. O quizá peor, hubiera sido demolido con la sorna que merece todo lo que trafica con grandes principios.

La última prueba que traemos a colación se basa en un motivo de orden filosófico. A lo largo de la historia de la medicina el juramento ha dado pie a multitud de estudios e interpretaciones. Todos coinciden en encontrar en él la esencia más consciente del médico y la medicina. ¿Cómo es posible que hombres inteligentes de todos los tiempos se hubieran engañado miserablemente de tal manera, y sin ninguna necesidad, si es que el juramento carece de proporción con la vida y *huero de todo contenido cognoscitivo no es más que mera fantasía, llena de excelentes intenciones pero básicamente insensata, inútil e impracticable, a la que el mundo no hace más que objetar por imposible?*

Nos parece que este conjunto de argumentos comprueban que si bien el juramento nació a contracorriente, ha llegado hasta nuestros días convertido en un dato histórico y reflexivo de primer

orden gracias a que fue un inspirador no sólo teórico sino también práctico de médicos reales, de carne y hueso. No nació para convertirse en una inagotable fuente de suspiros y estériles discursos de académicos sublimes, sino para conocer y animar esa vida llena de rudezas, sinsabores y dificultades, de médicos sencillos, cuyos nombres y el detalle de sus vidas han caído en el olvido. Con discreción, sirvieron más al arte que a su propia fama. Como pretendemos demostrar más adelante, desdeñar su anónimo magisterio puede ser el comienzo de la ruina de la medicina.

Suponemos que nuestro inconformista lector, cuyas objeciones han servido para dar más consistencia a nuestras observaciones, no habrá quedado del todo satisfecho. Pero sus impugnaciones han de haberse templado lo suficiente, como para permitirnos continuar desarrollando nuevas evidencias, las que quizá terminen por convencerlo.

## VI. ACTUALIDAD DEL JURAMENTO

La fórmula concreta del juramento, que aún se invoca rutinariamente en algunas universidades a la hora de recibir el título, se ha mantenido por una especie de veneración y gusto por la tradición. Pero si se lo mira con detenimiento, puede resultar absurdo y carente de sentido jurar por Apolo, Higeia y Panacea. ¿Qué significan para nosotros esas divinidades? ¿No sabemos acaso que Higeia y Panacea no son más que personificaciones de las actividades preventivas y curativas? ¿Que en sí mismas ninguna de las dos tienen nada de divinas y que además carecen de personalidad? ¿No resulta ridículo o jugueteón y desprovisto de seriedad, hacer promesas delante de ellas? Esa y otras expresiones, tomadas literalmente, suenan caducas. No obstante, otra cosa es el espíritu que ellas rezuman. Así como el vigor de un alimento se prueba por su real capacidad de nutrir, la actualidad del juramento se refleja en su virtud para contribuir en la indagación sobre los problemas presentes del médico y la medicina. De paso, he allí otra prueba de su vitalidad en el pasado, porque *si aun hoy puede servir para alumbrar nuestros conflictos ¿cómo no hubo de hacerlo también en la hora de su nacimiento?*

Un primer ejemplo lo tenemos con la tecnificación de la medicina, que ha supuesto una formidable palanca para separar su ejercicio de la personalidad del médico, transformándose en una rutina puramente intelectual, casi un juego de ajedrez. De este riesgo, que amenaza siempre al que-



hacer médico, ya encontramos clara conciencia en el juramento, según lo comentamos más atrás. No obstante haber sido esta amenaza repetidamente advertida por innumerables estudiosos, los médicos positivistas se esforzaron por intensificar su tendencia, en aras de una supuesta ciencia y objetividad, y consolidar las consecuencias de esta doctrina en la medicina contemporánea. Cualquier dimensión fue tildada de romanticismo reaccionario y retrógrado. Como consecuencia, el currículum en las universidades es estrictamente técnico. El estudio de la historia de la medicina, cuando existe, no pasa de ser un adorno, jamás una herramienta para dotar de autoconsciencia a los alumnos. Los estudios de filosofía, lógica y metafísica, considerados inútiles, pero sin los cuales es imposible pensar, brillan por su ausencia. El médico moderno culmina su carrera con un saber tan impersonal, y una tal ignorancia de sí mismo, de los poderes y riesgos de su oficio, que es comparable a un ingeniero o un economista.

Con todo, el balance del positivismo en la medicina, desde un punto de vista técnico, ha sido enormemente benéfico y mínimo su efecto demoralizador. No obstante, parece que con su actitud antifilosófica hubiera removido todos los obstáculos para que en el segundo acto del drama un adversario poderoso y sin escrúpulos entrara por un camino allanado donde no había de encontrar ninguna resistencia seria. La concepción puramente objetivista de la medicina, donde se busca la estandarización y se desprecia el espíritu del médico, ha permitido a los economistas introducir, en la plenitud de los tiempos, una poderosa cuña. Cuando la situación estuvo madura, consideraron con gran éxito, y con la anuencia de muchos colegas, como una mercancía el producto de la medicina y al médico, por tanto, como un mercader. Como también lo vimos, este peligro que amenaza a la medicina en todos los tiempos no pasó desapercibido en el Juramento.

Podemos aún preguntarnos cuál es el inconveniente de considerar la medicina en estos términos. ¿De qué manera podría perjudicarse? Oponerse a una poderosa tendencia de la época ¿no es dar muestras de un carácter recalcitrante? Peor aún, ¿no será defender ciertos privilegios mal habidos? Para responder estas cuestiones, podríamos recurrir a principios generales, pero preferimos convocar a dos testigos contemporáneos, que conocen los resultados de los más avanzados experimentos sobre administración y organización de la atención sanitaria, allí donde se han puesto en práctica hasta sus últimas consecuencias. Para abarcar

todos los campos posibles, el Dr. B. Kramer analiza las antinomias surgidas en el ejercicio privado de la profesión, y el Dr. H. Kühn las aparecidas en el seno de las organizaciones públicas de salud. Sorprendentemente, como veremos, sus características son esencialmente las mismas.

Para entender el desarrollo de los acontecimientos que narra el Dr. Kramer, hay que empezar donde él empieza, por el principio. En la década del setenta y ochenta los reembolsos por atención sanitaria en USA aumentaron espectacularmente. Muchos médicos habían instalado laboratorios, centros de imagenología, terapia o atención domiciliaria, y otra serie de instituciones por el estilo. Para rentabilizarlos, los pacientes eran derivados allí, estuviera o no indicado desde un punto de vista médico. Un psiquiatra de Dallas, por ejemplo, formó trece entidades ficticias, y facturaba cada paciente, por cada visita, en cada una de ellas. Fue cogido porque todas tenían la misma dirección. Aunque nadie dejaba de reconocer que el sistema se basaba en el fraude, los que lo fomentaban se enorgullecían de sus trucos; a los demás les bastaba con quejarse en privado. A diferencia de los antiguos, y en función de una falsa prudencia o lealtad malentendida, no siguieron el camino de los hipocráticos haciendo públicos sus reproches. No hace falta insistir en que estos procedimientos de naturaleza mercantil, en la medida que anteponen el propio beneficio al del paciente, vulneran el juramento. Ni tampoco que la falta de reacción es fruto de una mala comprensión de la naturaleza del código, que define las obligaciones de los médicos entre sí para el beneficio del arte.

Suponer que uno puede hacer tonto a los otros indefinidamente, es pecar de optimismo. La esperable némesis por estas prácticas no cayó sólo sobre quienes las habían establecido, sino sobre el conjunto de la profesión. Las compañías aseguradoras, cuyos costos habían subido estratosféricamente, reaccionaron creando el concepto de atención regulada (H.M.O.) que se basa en bajar los honorarios, negar a los pacientes el acceso a la atención costosa, y discriminar a los ancianos y enfermos crónicos. Los facultativos fueron contratados por las compañías, dueñas en el fondo del mercado, en condiciones tales que impedían la atención universal y completa, y sujetos a un vergonzoso pacto de silencio que les impedía informar sobre procedimientos poco rentables, no costoeficientes como se dice en la jerga, aunque necesarios. Los galenos americanos, concluye Kramer, se vieron abocados a negar atención



médicamente indispensable, para asegurar su propia estabilidad laboral y financiera.

El público fue bombardeado con propaganda, donde aparte de asegurársele menores costos por la atención, se le garantizaba la libre elección del médico, aunque esto significara optar por alguno de los que estaban en el listado. Como nada se puede mantener oculto permanentemente bajo el sol, los pacientes, frente a tanta maquinación, terminaron perdiendo su tradicional confianza, y concluyeron que cualquier fracaso terapéutico correspondía a una negligencia. Se multiplicaron los litigios judiciales, y los ahora odiados médicos americanos tuvieron que desembolsar cada vez más dinero para pagar pólizas de seguros civiles.

Visto desde el puro ángulo del costo monetario, las técnicas del *management* empresarial y racionalización puestas en ejecución parecían acertadas. De allí entonces que los sistemas públicos de salud del mundo occidental, dice el Dr. Kühn, se vieran tentados a copiarlas para paliar su propia crisis económica. Quizá el rasgo más decisivo del nuevo sistema es la creación del financiamiento prospectivo, en el que se suscita el riesgo de una atención deficitaria. El éxito de los precios o presupuestos prospectivos depende de que se minimice el empleo de recursos, y que los costos permanezcan por debajo de éstos. A corto plazo, el financiamiento prospectivo tenderá, impulsado por sus propias premisas, a emplear poco personal, disminuir las actividades diagnósticas y terapéuticas, a evitar los pacientes que presenten múltiples enfermedades, y a egresar a los hospitalizados lo más temprano posible.

Ahora bien, siguiendo con la lógica del sistema, los riesgos de una atención deficitaria deberían resolverse, como en cualquier otra rama de la economía, por medio de la competencia. Sin embargo toda competencia es un potenciador de tendencias, multiplica las ventajas existentes. Desde este punto de vista puramente mercantil, el que habla de clientes no de pacientes, los ancianos, los enfermos crónicos, los estratos sociales más bajos, en fin, los más desvalidos, no pueden ser rentabilizados, privilegiándose a los pacientes sanos, valga la paradoja, de los estratos medios y altos.

Como los riesgos financieros de la atención en los sistemas prospectivos recae sobre los prestadores de salud, éstos se ven forzados a organizarse de acuerdo a criterios de racionalidad empresarial, introduciendo una nueva tendencia. Donde cada ingreso, orden de atención a especialistas, peticiones de procedimientos diagnósticos, indi-

cación de tratamiento o alta haya dinero en juego y esto decida del éxito o de la existencia económica, habrá necesariamente que cuantificar, estandarizar, calcular y controlar. De allí la propensión a construir algoritmos y árboles de decisión tan marcada en la medicina contemporánea. Pero lo cierto es que sólo una minoría de los procedimientos estándares y de guía utilizados han sido evaluados en la realidad de la práctica diaria. Nosotros mismos, en otro trabajo, hemos analizado uno de estos sistemas de moda en la psiquiatría, los manuales D.S.M., comparándolo con los procedimientos clásicos de diagnóstico, y comprobando su tremenda confusión y nulo valor cognoscitivo.

Los algoritmos dan lugar a lo que Kühn llama la *infiltración informática*. Como input se establecen datos médicos que se correlacionan con datos económicos, se realizan planillas de costo por paciente y por médico. Así se pretende identificar qué casos producen pérdidas o ganancias; se pueden distinguir enfermedades según su rentabilidad, y se establecen las nóminas de los médicos que han producido ganancias o pérdidas a la entidad. Continuando la asociación de datos médicos y económicos, se crean y perfeccionan nuevos algoritmos que permiten construir un sistema cada vez más preciso para la *regulación empresarial* de las decisiones médicas, en el diagnóstico, terapia, cuidados, etc.

Con estos instrumentos en la mano, continúa Kühn, se utilizan formas de pago para influenciar las decisiones médicas aplicando sanciones o estímulos monetarios. El médico de atención primaria, por ejemplo, decide sobre la consulta a especialistas u otros servicios. Coordina, pero también controla. Es una figura clave para los pacientes pero también para el *management*. Es un controlador controlado. La posibilidad de visitar otro médico sin orden del portero implica un cercenamiento de la libre elección, se requiere de gastos adicionales a cargo del paciente. Incluso se utiliza, en los casos muy costosos como los traumatismos del cráneo, sospechas de invalidez, cáncer y sida, un portero que ni siquiera es médico.

Por otra parte, para que se cumplan las expectativas económicas de las corporaciones, se han creado formas de regulación de tipo directo, en la que el médico pierde autonomía para diagnosticar y tratar, en función de directrices emanadas del *management* y concebidas en función de los criterios propios de la administración de empresas. Las decisiones médicas están cada vez más ligadas al control y consentimiento de *managers* que trabajan para los empleadores o aseguradoras.



Pero la regulación puede también ser indirecta, como los incentivos monetarios, donde si bien el médico permanece libre en sus decisiones, dependiendo de la que adopte verá mermados o aumentados sus propios ingresos. Esto último se conoce como capitación en la jerga económica, aunque quizá sea decapitación el término que mejor lo significa.

A la luz de estos testimonios, cabe preguntarse quién gana y quién pierde con las así llamadas modernizaciones, que con tan buenos augurios se ponen en práctica a todo lo ancho del mundo. Para los médicos se estropea, dice Kühn, el carácter fiduciario, diádico, originado con el juramento, y que desde los hipocráticos ha imperado en la relación médico-paciente. Ahora el médico no puede velar incondicionalmente por el usuario, porque los ojos y los intereses de un tercero tienden a regular y normar su encuentro. Se ha constituido una figura de tres lados, una relación triangular, en la que los médicos han perdido el control y legitimación de su actividad. Tanto los médicos como los no médicos se han transformado en servidores de dos amos: el paciente desprotegido con sus expectativas de lealtad, y la organización, con su sistema de incentivos y sanciones. Sobre todo las decisiones costorrelevantes, tienden a trasladarse desde la relación individualizada a la organización.

Pero no todos pierden. Las prestaciones médicas calculables, transparentes y regulables, a las que conduce el *management*, cumplen los criterios que hacen rentable y atractiva la inversión de grandes capitales en salud, como en cualquier otro negocio. Kramer se admiraba que una pequeña H.M.O. de su país se vendiera en 400 millones de dólares. ¿Se ahorra en realidad o simplemente cambia de manos el dinero? se preguntaba sorprendido. Es que los éxitos alcanzados en la reducción de costos se basan, según conclusiones de Kühn extraídas de estudios americanos, no en una mayor rentabilidad, sino en la elusión de pacientes con riesgo económico de enfermedad por encima del promedio y en la reducción de la utilización que los pacientes hacen del sistema. A esto último contribuyen notablemente los programas de educación y autocuidado. Pero tampoco se debe soslayar que una parte importante de los recursos que se destinaban a actividades propiamente sanitarias se encauzan ahora hacia las actividades gerenciales y de administración. Ha aumentado el personal administrativo y la evacuación de informes de quienes trabajan con los enfermos, aunque se han des-

cargado todos los engorrosos trámites en los mismos pacientes o sus familiares.

La medicina, según el juicio de Kühn, tiende a una imparable, aunque muy rentable, burocratización empresarial. Desde un punto de vista macroeconómico, sin embargo, no ha disminuido la cantidad de dinero que se destina a salud, sólo ha cambiado su destino y la forma de su distribución.

## VII. DISCUSION Y CONCLUSIONES

El sistema de predecisiones objetivas que describe Kühn como forma de trabajo progresivamente dominante en la medicina, implica, según su opinión, y desde la perspectiva implícita del juramento, un problema moral. Admite asimismo, que este problema, cada vez más generalizado, que acompaña cada una de las decisiones médicas en lo más menudo del trabajo cotidiano, no es objeto de la debida reflexión. Las universidades y sus profesores se interesan por los asuntos de bioética, a su entender con gran espectacularidad y éxito comunicacional, aunque ellos constituyan una fracción mínima de las inquietudes de esta naturaleza, suscitadas sobre todo en la medicina de urgencia.

Ahora bien, a su juicio, la mayoría de los problemas morales tienen solución adecuando las estructuras, sin que se requiera de osados altruismos, que para la realidad diaria no se pueden presuponer en el hombre común. Lo que en el fondo viene a decir es que como no podemos esperar una reacción heroica de los individuos, la mejor forma de resolver estos conflictos es que no se planteen, por el sencillo expediente de que la misma conformación de la realidad se encargue de hacerlos imposibles. Pero, lamentablemente, ocurre que la vida no se pliega tan fácilmente a los buenos deseos y a la sensatez. Más aún, de su exposición se concluye que las corrientes sociales prevalentes y decisivas están empeñadas en una tendencia diametralmente opuesta.

Desde luego, las modernas cosmovisiones que fijan el rumbo de la medicina no están gobernadas por la ingenuidad o la ignorancia, aunque, ambiguas como la magia, no sea propiamente el saber lo que las justifica, sino el poder. No se guían por la racionalidad milenaria de la medicina sino por la expectativa del beneficio. ¿No están todas las instituciones del presente seducidas y entregadas al mismo espíritu de la época? ¿Sobre qué terreno común, en base a qué contrapartida, podría bus-



carce un acuerdo para reencauzar la práctica profesional, como supone Kühn? En último caso, si esto fuera posible, sólo sería a partir de una modificación en la conciencia de quienes rigen la administración de salud. Así, paradójicamente, después de negar la posible influencia de la conciencia médica que hace Kühn, debiéramos apelar a la conciencia de los otros para solventar nuestros propios problemas.

En realidad, ¿qué podríamos hacer entonces, si, como cree Kühn, nada debemos esperar de los individuos?, ¿si todo depende de la configuración de las estructuras, impersonales, objetivas y poderosas? La situación actual no es tan distinta a la de los hipocráticos. También los que crearon el juramento se encontraban aislados y marchaban a contracorriente, tanto de las prácticas más extendidas como de las filosofías más influyentes. No obstante perseveraron, negándose a practicar la medicina en condiciones distintas de las que imponía su conciencia. Siguiendo su ejemplo, no debiéramos despreciar el compromiso libre y personal, porque quizá es lo único a que en estas circunstancias se puede echar mano. De su inalterable eficacia nos habla el que dos mil quinientos años después de su aparición, sigan siendo sus conclusiones y expectativas el trasfondo sobre el cual reflexionamos acerca de nuestro propio destino.

En vez de desechar la conciencia médica e individual ¿no debiéramos despertarla allí donde duerme? ¿Animarla donde despunta? ¿Fortalecerla donde alienta con timidez? Después de su elucidación y aclaramiento, una vez arraigada en el espíritu de todos los médicos, las tareas prácticas serían sólo cuestión de inferencia. Iluminados por un código que explicita las relaciones de los médicos, y por un programa deontológico que fije los deberes con los pacientes, aplicados a nuestra época y sus características, nadie puede dudar que se constituiría una fuerza considerable, capaz de imponer un rumbo benéfico a la medicina, y a la que no se podría impunemente soslayar. Esto, que quizá muchos médicos ignoran, no lo desconocen sus adversarios. No es un despropósito, un acto irreflexivo ni obcecado que antes de poner en práctica los nuevos esquemas de atención en nuestro país se haya privado a los colegios de la posibilidad de tutelar el ejercicio de la profesión. Es como si con una astucia muy grosera pero muy eficaz se hubiera de antemano querido amputarles los brazos, para tener el camino libre e impedir cualquier reacción.

No era gratuita, ahora podemos comprenderlo sin ambages, la preocupación del juramento por la personalidad del médico, ni su clara oposición a la mercantilización, ni su fidelidad abstracta con todos los hombres. La experiencia nos muestra que no eran sueños románticos, sino un requisito para la perdurabilidad y el reconocimiento público del médico. No es sólo cuestión de sofisticación técnica lo que determina la aceptación de la medicina, y por tanto su desenvolvimiento. Por otra parte, desde el punto de vista puramente cognoscitivo, los algoritmos con los que se instrumenta su mercantilización constituyen una clara bastardización científica y un indudable descenso del nivel intelectual, que a la larga no puede conducir más que a la pérdida de la independencia y a la destrucción de la lógica autónoma y peculiar de nuestra disciplina. Vida y arte, como pregonaban los hipocráticos, no son separables ni pueden crecer de modo independiente. Todos los problemas que hemos analizado son, sin embargo, problemas, surgen a la conciencia como objeciones a la perfección e integridad del oficio y el oficante si y sólo si se asume una posición incondicional frente a la vida y a la profesión, como la que adoptó con claridad el Juramento. Quienes perciben que todas aquellas limitaciones son amenazas ciertas para la medicina, lo sepan o no, viven, en definitiva, en el mismo espíritu del Juramento.

Puede que el lector se yerga, nuevamente, para acusarnos ahora de inconsecuencia. Comenzamos el presente artículo recordando las advertencias de los historiadores respecto del presentismo. Pero he aquí que hemos llegado, en la última página, a homologar los problemas de antaño con los actuales, como si en el fondo el tiempo pasara en vano y estuviera siempre ocurriendo lo mismo. Los escritos hipocráticos, y el juramento, tenían a su vera un adversario antiguo y poderoso, la magia, con el que mantienen un debate implícito y constante. No podríamos asegurar que ese mismo sea el horizonte de sombras que hoy nos acecha, pero tampoco podríamos negar que estén ambos emparentados, y que las consecuencias a las que abocan no sean las mismas. Si queremos extremar la analogía, podemos conjeturar que, a semejanza del pasado, la esencia de la medicina no es de suyo evidente, ni surge automáticamente de la comprobación estadística de cuáles son las teorías y prácticas más en boga, ni siquiera aunque el universo estudiado sea el que abarca la totalidad de los médicos en un momento dado. Su formula-



ción manifiesta y adecuada para cada época requiere de un esfuerzo filosófico siempre recomendado, muy particular y muy conscientemente reflexivo, del cual el juramento es algo así como la quintaesencia.

### VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Volumen I del Tratado Hipocrático. *El Juramento y Otros Escritos*. Edit. Gredos. Madrid, 1986.
2. Volumen IV del Tratado Hipocrático. *Tratados Ginecológicos y Otros Escritos*. Edit. Gredos. Madrid, 1988.
3. Volumen V del Tratado Hipocrático. *Epidemias*. Edit. Gredos. Madrid, 1989.
4. Volumen VI del Tratado Hipocrático. *Enfermedades*. Edit. Gredos. Madrid, 1990.
5. Volumen VII del Tratado Hipocrático. *Tratados Quirúrgicos*. Edit. Gredos. Madrid, 1993.
6. Eliade, M. *El Chamanismo*. Edit. F.C.E. México, 1976.
7. Laín, P. *La Medicina Hipocrática*. Edit. Centauro. Madrid, 1953.
8. Laín, P. *Historia de la Medicina Moderna y Contemporánea*. Edit. Científico-Médica. Madrid, 1963.
9. Laín, P. *Medicina e Historia*. Edit. Escorial. Madrid, 1970.
10. Laín, P. *Historia de la Medicina*. Edit. Salvat. Barcelona, 1979.
11. Laín, P. *Los Clásicos de la Medicina*. Edit. Centauro. Madrid, 1947.
12. Platón. *La República*. Edit. Porrúa. México, 1975.
13. Guerra, F. *Historia de la Medicina*. Tomos I y II. Edit. Norma. Madrid, 1985.
14. Riera, J. *Historia, Medicina y Sociedad*. Edit. Pirámide. Madrid, 1985.
15. Golub, F. *Los Límites de la Medicina*. Edit. Andrés Bello. Santiago, 1996.
16. Villarino, H. *El Fundamento Lógico de la Idea de Confusión Mental*. En: Delasiauve, Bonhoeffer y Llopis, *Frente al delirium en el DSM-III-R*. Actas Luso-Españolas de Neurología y Psiquiatría, 24, 5 (278-291), 1996.
17. Kühn H., *Problemas Éticos en la Racionalización Económica de la Atención de Salud*. Cuadernos Médico-Sociales. XXXVIII, 4, 1997 / 67-78.
18. Kramer B. *Atención Regulada. Un Llamado a los Médicos de América Latina a Aprender de la Experiencia de los EE.UU.* Revista del Hospital. Abril-Mayo 98, págs. 46-50.